



GUÍA DOCENTE
MUJERES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Coordinación: VILLACAMPA ESTIARTE, CAROLINA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	MUJERES Y VIOLENCIA DE GÉNERO			
Código	101848			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Derecho	4	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		TEORIA
	Número de créditos	3		3
	Número de grupos	1		1
Coordinación	VILLACAMPA ESTIARTE, CAROLINA			
Departamento/s	DERECHO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	5 sesiones de 2 h. de duración de clase presencial. El resto de horas se corresponden con el trabajo autónomo del estudiante dirigido por el profesor.			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán y castellano (sesiones orales y materiales escritos)			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
TORRES FERRER, CLÀUDIA	claudia.torres@udl.cat	5	
VILLACAMPA ESTIARTE, CAROLINA	carolina.villacampa@udl.cat	1	

Objetivos académicos de la asignatura

- Capacitar para identificar supuestos de violencia de género.
- Ofrecer herramientas para entender la dinámica de estas situaciones y los efectos que producen en las víctimas.
- Dar información sobre los instrumentos normativos reguladores de esta realidad.
- Ayudar a identificar los derechos de las víctimas.
- Reflexionar sobre la posibilidad de aplicar mecanismos alternativos a la justicia retributiva para la resolución de estos conflictos.

Competencias

Competencias transversales instrumentales:

- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacidad de organización y planificación mediante objetivos y estrategias.

Competencias transversales cognitivas:

- Capacidad de análisis del entorno cultural, social y político.
- Capacidad de reconocer y articular una respuesta a las situaciones de discriminación hacia las mujeres.
- Capacidad de aplicar conocimientos teóricos.
- Capacidad de aplicar conocimientos teóricos para resolver problemas prácticos.
- Capacidad de generar nuevas ideas.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Identificación de los elementos esenciales del concepto de violencia de género.
- Conocimiento de la magnitud estadística del fenómeno en el ámbito nacional e internacional.
- Comprensión de las causas y los efectos de esta realidad en las víctimas.
- Identificación de instrumentos normativos internacionales para hacer frente a esta realidad.
- Aprehensión del contenido esencial de los instrumentos normativos vigentes en España para luchar contra la violencia de género.

Contenidos fundamentales de la asignatura

1. Violencia de género: concepto, fundamento y clases.
2. Relación violencia de género y violencia familiar.
3. Prevalencia y fenomenología.
4. La protección jurídica a las víctimas de la violencia de género: normativa internacional y nacional.
5. Los derechos jurídico-penales, civiles y laborales de las víctimas de la violencia de género.
6. Los protocolos como herramienta en la lucha contra la violencia de género.
7. Aplicabilidad de mecanismos de justicia restaurativa a supuestos de violencia de género.

Ejes metodológicos de la asignatura

SESIONES PRESENCIALES

5 Sesiones de 2 h. donde se expondrán sucintamente los elementos que integran el contenido del temario.

ACTIVIDADES

Actividad 1: prevalencia VG y protocolos de actuación.

(realización de actividad previa: lectura de textos seleccionados y búsqueda de información)

Activitat 2: Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género.

(realización actividad previa: lectura de textos seleccionados y búsqueda de información)

Activitat 3: La justicia restaurativa y la violencia de género.

(realització actividad previa: lectura de textos seleccionados y búsqueda de información)

Plan de desarrollo de la asignatura

DESARROLLO DEL CURSO, CALENDARIO DE REALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN ACTIVIDADES

TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN TEMPORAL	HORAS DE TRABAJO
Sesiones presenciales		Primera	05/02/2024	2
1.	Actividades	Lectura materiales actividad 1		18
		Resolución actividad 1		30
Sesiones presenciales		Segunda y tercera	04/03/2024 y 11/03/2024	4
2.	Actividades	Lectura materiales actividad 2		18
		Resolución actividad 2		28
Sesiones presenciales		Cuarta y quinta	15/04/2024 y 22/04/2024	4
3.	Actividades	Lectura materiales actividad 3		18
		Resolución actividad 3		28

Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura se distribuye de la siguiente manera:

Tipología de actividades	Horas de trabajo del alumnado	Criterios de evaluación
Sesiones presenciales	10 horas	5%
Lecturas materiales actividades	54 horas	35%
Resolución actividades	86 horas	60%
TOTAL	150 h.	100%

NOTAS IMPORTANTES

Requisitos evaluación

Deben realizarse las tres actividades propuestas en el apartado actividades del campus virtual y presentarlas en los plazos establecidos.

Plagio

No se permite el plagio ni el fraude académico.

El artículo 9 de la Normativa de Evaluación establece que el estudiante no puede utilizar durante la realización de las actividades de evaluación medianos no permitidos o mecanismos fraudulentos. El estudiante que utilice cualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y/o lleve aparatos electrónicos no permitidos, quedará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier normativa de régimen interno de la UdL.

El artículo 43 de la Normativa de convivencia de la UdL describe las sanciones aplicables, que incluyen, entre otros y dependiendo de la gravedad de la falta, la pérdida del derecho a ser evaluado de la asignatura, la pérdida de la matrícula de un semestre o un curso o la expulsión hasta tres años.

Bibliografía y recursos de información

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (DE LECTURA OBLIGATORIA)

Documentos técnicos:

- LO 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género
- Macroencuesta de violencia de género 2011. Principales resultados
- Protocolo común para la actuación sanitaria (2012)
- [Protocolo de Actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de Coordinación con los Órganos Judiciales y el Ministerio Fiscal para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica y de Género \(2005\)](#).

Artículos doctrinales:

- Castillejo Manzanares, Torrado Tarrío y Alonso Salgado, "Mediación en Violencia de Género", *Revista de Mediación*, año 4, nº 7, 2011, pp. 38-45.
- Villacampa Estiarte, "Justicia restaurativa en supuestos de violencia de género en España: situación actual y propuesta político-criminal". *Política Criminal*, Vol. 15, Nº 29, 2020, pp. 47-75

Recursos web:

- [Secretaría de Estado de Igualdad-Violencia de género](#)
- [Instituto de la mujer: estadísticas violencia de género](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Acale Sánchez, *Violencia sexual de género contra las mujeres adultas*, Ed. Reus, Madrid, 2019.
- Aragonese Martínez / Cubillo López / Jaén Vallejo / Manjón-Cabeza Olmeda / Núñez Fernández / Requejo Naveros, *Tutela penal y tutela judicial frente a la violencia de género*, Ed. Colex, Madrid 2006.
- Bilbao (coord), *La violencia de género en la adolescencia*, Ed. Thomson Reuters- Aranzadi, Cizur Menor, 2012.
- Boix Reig, Javier / Martínez García, Elena, *La nueva ley contra la violencia de género (LO 1/2004, de 28 de diciembre)*, Ed. Iustel, Madrid 2005.
- Boldova Pasamar, M.A., y Rueda Martín, M^a. A., *La reforma penal en torno a la violencia doméstica y de género*. Barcelona, 2006.
- Burgos Ladrón de Guevara, Juan (Coordinador), *La violencia de género. Aspectos penales y procesales*, Ed. Comares – Universidad de Sevilla, Granada 2007.
- Carballo Cuervo, *Ley Orgánica de Medidas de protección integral contra la violencia de género*, SEPIN 2005.
- García Álvarez, P. y Del Carpio Delgado, J., *El delito de malos tratos en el ámbito familiar*. Valencia, 1999.
- Gómez Colomer, Juan-Luis (Coord.), *Tutela procesal frente a hechos de violencia de género (La protección procesal de las víctimas de la violencia de género en España y en países relevantes de nuestro entorno cultural)*, Ed. Universitat Jaume I de Castelló, Castellón 2007.
- Gómez Colomer, Juan-Luis, *Violencia de género y proceso*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2007.
- Magro Server, *Guía práctica del menor y de la violencia de género*, Ed. La Ley, Madrid 2005.
- Marín de Espinosa Ceballos, *Régimen jurídico de la violencia de género en Iberoamérica y España*, Ed. Thomson Reuters- Aranzadi, Cizur Menor, 2015.
- Martínez García, Elena, *La tutela judicial de la violencia de género*, Ed. Iustel, Madrid 2008.
- Mayordomo Rodrigo, C. *La violencia contra la mujer. Un estudio de Derecho comparado*. Madrid, 2005.
- Muerza Esparza (Coord.), *Comentario a la Ley Orgánica de protección integral contra la violencia de género, aspectos jurídicos penales, procesales y laborales*, Ed. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor 2005.
- Núñez Castaño, E., *El delito de malos tratos en el ámbito familiar. Aspectos fundamentales de la tipicidad*. Valencia, 2002.
- Rodríguez Lainz, *Juzgado de Violencia sobre la Mujer y Juzgado de Guardia*, Ed. Bosch, Barcelona 2006.
- Serra Yoldi, *La violencia de género en la población de mujeres inmigrantes*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.
- Vazquez-Portomeñe Seijas, *La violencia de género*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.
- Villacampa Estiarte, C., *Stalking y Derecho penal. Relevancia Jurídico-penal de una nueva forma de acoso*. Madrid, 2009.
- Villacampa Estiarte, Carolina (Coord.) *Violencia de género y sistema de Justicia penal*. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia, 2008.
- Villacampa Estiarte, C. *Política criminal española en materia de violencia de género*, Tirant lo Blanch, 2018.
- Villacampa Estiarte, C. (coord.). *Stalking: análisis jurídico, fenomenológico y victimológico*, Thomson Reuters- Aranzadi, 2018.
- Villacampa Estiarte, C. (coord.). *Matrimonios forzados: análisis jurídico y empírico en clave victimológica*, Tirant lo Blanch, 2019.